



Al contestar cite Radicado 20181400171393 Id: 313271  
Folios: 4 Fecha: 2018-09-04 12:40:50  
Anexos: 0  
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA  
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**INFORME N°8 DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 144 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y PABLO GUILLERMO GIL DE LA HOZ**

FECHA DEL INFORME: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CONTRATO NÚMERO	144 DE 2018	FECHA DE FIRMA	18/01/2018
		FECHA DE INICIO	18/01/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PABLO GUILLERMO GIL DE LA HOZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	C.C. 12.589.497		
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la oficina asesora jurídica de la ANH.		
CDP No.	3918	FECHA CDP	13/01/2018
RP No.	17218	FECHA RP	18/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	11.5 MESES	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2017
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	18/01/2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$ 201.169.500.000 INCLUIDO IVA	FORMA DE PAGO	MESUALIDAD CUMPLIDA
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	01 AL 31 DE AGOSTO DE 2018		

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN**

Radicado informe de actividades del contratista: **N°20181400289032 ID: 313159**

**1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para la fecha del informe)**

En este mes realizó las siguientes actividades:

1. Revisó OTROSÍ MODIFICATORIO No. 3 AL CONTRATO N° 282 de 2014, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS –ANH Y CONSORCIO MERIDIAN APPLUS.
2. Revisó Resolución No. 342 de 2018 por medio de la cual se ordena la apertura del proceso ANH-08-CM-2018
3. Revisó Resolución No. 377 de 2018 por medio de la cual se ordena la apertura del proceso ANH-10-CM-2018
4. Revisó Resolución No. 326 del 31 de julio de 2018, por medio de la cual se declara desierto procedimiento de Concurso de Méritos No. ANH-04-CM-2018
5. Revisó Resolución No. 321 del 27 de julio de 2018, por medio de la cual se declara desierto procedimiento de Concurso de Méritos No. ANH-05-CM-2018.
6. Apoyó en el seguimiento a las reservas presupuestales de la OAJ. Reserva 92317 rubro A-3-6-1-1-3 contrato 395 de 2017, se informa fecha programada para pago.
7. Asesoró la Revisión del Manual del procedimiento para la liquidación de contratos y convenios.
8. Asesoró la proyección de la Resolución medio de la cual se liquida unilateralmente el contrato no. 257 de 2016, celebrado entre la ANH Y V.C. WINNER LTDA.
9. Asesoró la proyección del Acta de terminación por mutuo acuerdo contrato no. 418 de 2018
10. Asesoró la proyección del auto de Archivo del contrato 144 de 2014, suscrito entre la AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – ANH, Y EL CONSORCIO SLIM HOLE
11. Asistió a la reunión de revisión trámites misionales, contratación y defensa jurídica y administrativa OAJ; fecha 14 de agosto de 2018.
12. Asistió a la reunión de cierre del convenio 10 de 2009; Fecha 23 de agosto de 2018

De las obligaciones e específicas referenciadas, de que tratan los numerales 1, 2, 3 y 4; del contrato 144 de 2018, no le fueron asignadas durante el mes de febrero de 2018.

## **2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS**

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 201.169.500. INCLUIDO IVA
Valor por desembolso	\$17.493.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	7
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$112.858.065 incluido IVA
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$88.311.435

### 3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

#### 3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

#### 3.2 Observaciones

Ninguna

#### 3.3 Recomendaciones

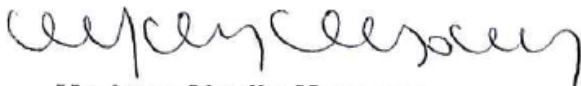
Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



**Marleny Clavijo Meneses**

Experto G3-06 Oficina Asesora Jurídica

Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

**MARLENY CLAVIJO MENESES**

**Supervisor del Contrato No. 144 de 2018**